

Número	2955
Expediente	JAPAMI/2022
Asunto	El que se indica.

Irapuato, Gto.; 28 de octubre de 2022.

JOSÉ SALOMÓN SÁMANO HERNÁNDEZ
DIRECTOR DE QUEJAS, DENUNCIAS Y SUGERENCIAS
DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL
PRESENTE:

En seguimiento a su atento MC/9244/2022 de fecha 24 de octubre de 2022 me permito informar que los datos solicitados se publican de manera periódica en cumplimiento en términos de lo establecido en el artículo 26 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, los cuales pueden ser consultados en la siguiente link:

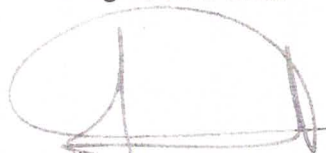
<https://www.japami.gob.mx/informacion/transparencia.aspx>
Fracción XXVII. Contratos y Convenios
Ejercicio 2021
Trimestre III

Las concesiones, contratos, convenios, permisos, licencias o autorizaciones otorgados por JAPAMI

Se envía lo anterior de conformidad con lo establecido en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato de conformidad con los Artículos 7 fracciones VI y VII, 12, 16, 17, 48 fracción III y 68.

Sin más por el momento les envié un cordial saludo

ATENTAMENTE
"El agua nos une."



JOSÉ LARA LONA
DIRECTOR GENERAL JAPAMI

Con Copia para:

- ✓ Archivo.
 - ✓ Hugo Almaraz Moreno – Gerente Ingeniería y Proyectos.
 - ✓ Miguel Alanís Barroso – Director del Área de Administración de Obras.
- HAM/MAB/CESP*

CONTRALORIA MUNICIPAL

04 NL 2022

RECIBIDO
12:56